

R. Ocete *
M. A. López Martínez *
M. E. Ocete *
M. A. Pérez Izquierdo *

La figura de San Gregorio Ostiense en el control de plagas del viñedo

RESUMEN

En el presente trabajo, se hace una introducción al mito de San Gregorio Ostiense, como santo abogado de la sanidad de los cultivos en España, dentro del contexto bíblico y cristiano de relacionar el pecado con la aparición de plagas. En el texto, se recogen algunos aspectos relacionados con su devoción, muy arraigada en Navarra y La Rioja, haciendo hincapié en el ritual que acompañaba a la procesión de sus reliquias y a la preparación y empleo del agua pasada por las mismas con el fin de combatir diversas plagas seculares de la viña, entre las que destacaban la langosta y la altica.

PALABRAS CLAVE: altica, control de plagas, langosta, San Gregorio Ostiense, viñedo.

INTRODUCCIÓN

Este artículo pretende dar una visión sobre la devoción a San Gregorio Ostiense como abogado intercesor contra las plagas del viñedo en España, dentro de la creencia de que las plagas, sobre todo la de langosta, a la que se hace referencia en el Antiguo Testamento, son consecuencia del pecado de los hombres, como refieren De Salazar (1624) y De La Vega (1606). En la primera obra puede leerse:

«Y assi quando son tantos los pecados de los hombres, que le obligan a mostrar enojo, y a hazer justicia, y usando della, a dar algún castigo, no obstante que el darle al que le ha menester, para que se enmiende, sea obra de misericordia; parece que se duele y siente, y que recibe pena de que le obliguen a ello.

Que como auran auertidos los versados en las diuinas letras, y Sagrada Escriptura, siépre q en ella se alla mencion de algun castigo, que Dios aya hecho, y de alguna plaga que aya embiado, como que por causa de ello, se ponen luego, sino se han puesto primero, como es lo más ordinario, los pecados.

Pero es muy de notar, q siépre lo que Dios castiga en este mundo son los mayores y mas graves, que muchas vezes, y aun las mas remite para el otro castigo desstos: y assi se deue tener por muy grande merced y fauor, que castigue a este, aunque sea quitando todos los bienes temporales, la salud, y aun la misma vida...

[...] los castigos que de su diuina Magestad en este mundo, recibendose como de su mano, no solo se satisfaze por los pecados cometidos, pero se reporta el hombre de cometer otros de nuevo, que es lo que Dios pretende. Y esto fue tambien en lo que se fundaron los que padecian la plaga de que se trata en este Capitulo, para lleuarla con toda paciencia, por ser embiada de Dios; y con que su diuina Magestad mostrò que los tenia por hijos, pues los castigaua, como a tales en este mundo.

La plaga miserable, y lastimosa calamidad fue de cruel Langosta, y en tanta numerosidad y abundancia, q parecia cubrir toda la tierra, y estoruaua como de las nubes la luz del cielo; y era tan importuna, y cruel en hazer estrago y daño en los câpos, que los dexaua, por donde quiera que yua, lastimosamente asolados y destruydos, sin dexar ni aun esperãça de poder cogerse fructo alguno dellos, no solo en aquel año presete, pero ni en los venideros, porq como no se cogia en las tierras, ni aun lo necessario para comer en aquel año, menos para sembrar en el siguiente, y las viñas quedauan como abrasadas, y assi ellas como las tierras blancas, llenas de ouas y excrementos destos crueles animalejos, con que, aunque ellos se fuessen de adonde auian llegado, despues de auerlo todo destruydo, dexauan con las dichas ouas cruel y clara amenaza de auer de hacer en cucho mayor numero, nueva persecucion».

En la segunda cita se dice:

«[...] los peccados de los hombres, que son los que siepre despiertan la colera de Dios, y le prouocan a que nos castigue con rigurosa mano, fueron causa, de que a tierra de Rioja y a muchas otras partes de nuestra España, embiase vn riguroso executor de su justicia, que con el daño grãde, y estrago lametable que hazia, mostraua bien qua offendido le tenian los hombres, pues assi los castigaua: este era vna plaga terrible, y espantosa de langosta...»

En cuanto al personaje que nos ocupa, la tradición indica que San Gregorio fue



Figura 1. Pintura mural que representa la intercesión de San Gregorio para eliminar la infestación de la langosta en el viñedo y otros cultivos (Interior de la Basílica de San Gregorio Ostiense en Sorlada-Navarra).

Cardenal y Obispo de la ciudad italiana de Ostia, y que vino al Reino de Navarra durante el reinado de Sancho III Garcés «El Mayor». Su visita se debió a que en el sur del citado territorio se había producido una terrible plaga de langosta y, no hallando forma de combatirla, se envió una delegación al Papa Benedicto IX, por acuerdo del Consejo del Reino y los obispos de Pamplona y Nájera. De Anguiano (1704) se refería al hecho con estas palabras:

«Largo tiempo durò sin duda la plaga de la langosta en esta tierra, pues no aviendo bastado para extinguirla, quantos remedios naturales se escriven, ni grandes plegarias, y rogativas que se hizieron: se vieron obligados los pueblos à recurrir por sus Legados al Vicario de Christo, para que les diese remedio oportuno, para evitar tan lastimosa plaga, y de la qual podian resultar en estos Reynos graves daños...»

El Pontífice, en el año 1038 ó 1039, envió como «Legado á Latere» al Obispo de Ostia, quien, a la vez que preconizaba el hacer penitencia para remediar los pecados, destruía la plaga de langosta (Figura 1). Sus discípulos más notables fueron Santo Domingo de la Calzada y San Juan de Ortega.

La muerte del enviado papal se produjo en Logroño, en el año 1044. En la Rúa Vieja de la citada ciudad existe todavía una capilla que conmemora el hecho. Fue enterrado en el monte de Piñalba, perteneciente a la localidad navarra de Sorlada, situada en el valle de Berrueza, donde se levantaron sucesivos templos que llega-

ron a ser, entre los siglos XVI y XVIII, el centro socio-religioso más importante de Navarra y uno de los más activos de España (Barragán, 1978). Un resumen de su vida aparece en la poesía que le dedicó De La Rúa (1624):

<p>«En su nacer, no tiene vera Historia Mas de su Occaso sí, pues oy segura, Goza en su sepultura Nauarra de los rayos, Que fertilizan Mayos</p>	<p>Sin que quien los agosta, Pestifera langosta, Ya (mostrarte voraz) osada pueda Porque en volatil posta Dellos, por no morir, se deshereda.»</p>
--	--

Según Comunicación Personal del hermano D. Simeón Izquierdo (Maristas), celador de la Santa Cabeza en Ancín, las ermitas o altares que aún se encuentran dedicados a la devoción que nos ocupa son:

Álava	La Serna, La Guardia, Oyón
Alicante	Alcoy, Montijo, Torremanzanas
Badajoz	Burguillos del Cerro
Castellón	Peñíscola
Córdoba	Conquista, Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Villanueva del Duque
La Coruña	Berao
La Rioja	Albeda, Hormilleja, Lagunilla de Jubera, Logroño, Murillo de Río Leza.
Navarra	Arguedas, Azagra, Azuelo, Berbinzana, Cáseda, Cintruénigo, Corella, Aguiarte, Irruren, Los Arcos, Lodosa, Morentín, Munárriz, Murchante, Olabe-Olaibar, Pamplona, Pitillas, Puente la Reina, Sorlada, Tafalla, Villafranca, Zabalza
Palencia	Baltanás, Villaumbrales
Segovia	Cantalejo
Toledo	Sonseca
Zaragoza	Alagón, Calatayud, Calatorao, Campo de Tiro, Cervera de la Cañada, Daroca, Épila, Erla, Pina de Ebro, San Pablo (Capital), Torres de Berrellén

Durante el siglo XIX, a partir de la Guerra de la Independencia, se produjo un cambio en la mentalidad de las clases dirigentes y, más tarde, los movimientos revolucionarios y las sucesivas Guerras Carlistas fueron relegando el culto a S. Gregorio a los alrededores del valle de Berrueza (Barragán, op. cit.). No obstante, en la Rioja Alavesa, cerca del puente de Mantibre, aún se conservan un pago y una ermita con su nombre. Además, un dibujo de su cabeza mitrada aparece como logotipo en las etiquetas de los Viñedos del Contino.

La figura de San Gregorio Ostiense en el control de plagas del viñedo



Figura 2. Vista frontal del relicario actual, obra del orfebre estellés José Ventura (1728).

EL CULTO A S. GREGORIO COMO REMEDIO A LAS PRINCIPALES INFESTACIONES DEL VIÑEDO

La plaga de la langosta tuvo gran importancia en el viñedo hasta el siglo XX. Su importancia era tal que en el Ministerio de Agricultura existía un servicio de lucha específico contra esta plaga. Algunas de las principales fuentes de información sobre este insecto polífago las constituyen las publicaciones de Ascárate (1893); Bowles (1775); Del Cañizo (1940); Quiñones (1620) y Salido (1874). Para paliar sus efectos devastadores, se recurría también a la intercesión de otros santos, como S. Jorge, S. Isidoro, S. Agustín o S. Ginés de la Jara. La especie causante de esas grandes y periódicas infestaciones parece ser *Doclostaurus maroccanus* (Thunber) (Orthoptera, Acrididae), según los análisis de textos antiguos realizados por Vázquez y Santiago (1993).

Otra plaga de secular importancia del viñedo español ha sido *Haltica ampelohaga* (Guérin-Menneville) (Coleoptera, Chrysomelidae) (Ocete et al., 1999), conocida vulgarmente por los nombres de pulgón, cuquillo, pulguilla, o altica. Este insecto monófago, parece ser originario de la Península Ibérica Stellwaag (1928). En los climas mediterráneos meridionales, como es el caso de Málaga, la plaga ha llegado a reducir la cosecha en un cuarto, como ocurrió en la comarca de la Vega, en 1886 (Urien y Diego-Madrado, 1891). Actualmente, se considera una plaga muy

secundaria, aunque los imagos invernantes, en las parcelas del Marco del Jerez sometidas a programas de Producción Integrada, pueden provocar daños de consideración.

Dada la devoción a San Gregorio, para combatir las plagas del viñedo y de otros cultivos, se empleaban los restos de la cabeza del Santo, conservados en un relicario de plata y plata dorada, y el agua pasada por su interior. Ocasionalmente, se recurrió al agua tocada por el brazo.

Fueron varias las salidas que realizó la Santa Cabeza por distintas regiones españolas, entre las que cabe destacar la que hizo en virtud de la Real Cédula de su Majestad el Rey don Fernando VI, de 14 de octubre de 1756, por la que se dispone que la cabeza del Señor San Gregorio Ostiense sea conducida a varios Reinos y Provincias de España Infestados por una plaga de Langosta. En ella se dice:

«[...] Sabed, que a la piedad de nuestra Real Persona ha dispuesto, que la Cabeza del Señor San Gregorio Ostiense, Legado, que fue, de la Silla Apostólica en estos Reynos, y cuyas Reliquias se guardan, y veneran en la Diócesis de Pamplona, y por su intercesion se ha conseguido, del el Todopoderoso, la milagrosa liberación de los Pueblos de las Plagas de Langosta, Oruga, Pulgón, y otras, que infestan los frutos de los campos...»

Una vez llegada la reliquia a una localidad, se solía decir misa en el campo y se celebraban los oportunos exorcismos. Ramírez (1995) recogió el caso de Briones, de 1696, donde se narra:

«[...] esta tierra padeciera vna plaga de gussanos, de priguilla, arañuelo y piojo. Y para poner remedio a esta vrgente necesidad don Pedro de Córdoba, alcalde hordinario de esta villa y su Aiuntamiento, mandaron dos capitulares al ordinario para decir missa en el campo, la qual se consiguió y se celebró en dicho día...

De lo qual se originó que se consumió dicho gusano sin saber cómo ni cuándo, aunque entre las viñas quedaron algunos arañuelos pequeños. Y la misa fue de San Gregorio, Obispo de Hostia, cuió cuerpo está en el reino de Navarra. Y después de celebrar los exorció el preste con asistencia del diácono y subdiácono, de que todos quedamos gustossos, dando gracias a Dios, a María Santísima y a San Gregorio por auernos socorrido en lanze tan apretado».

La arañuela era el nombre que se daba en ciertas zonas vitícolas, como la de Arganda, a *Clysia ambigüella* (Hübner) (Lepidoptera, Tortricidae), como refiere Ascárate (op. cit.).

De los exorcismos contra la langosta y otras plagas, se ofrece seguidamente una traducción del latín, procedente del libro de De Salazar (op. cit.):

«Os conjuro pestíferos gusanos, ratones, pájaros, langosta y demás animales de cualquier modo perjudiciales y nocivos para los predios y para sus frutos por

La figura de San Gregorio Ostiense en el control de plagas del viñedo

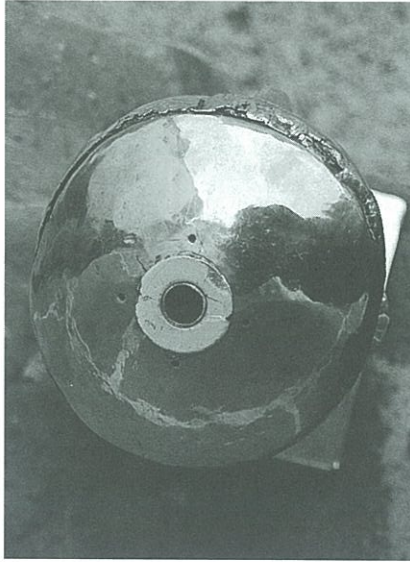


Figura 3. Detalle del agujero para la introducción del agua en la parte superior del cráneo.

Dios padre todopoderoso, por Jesucristo Hijo suyo y por el Espíritu Santo que procede de uno y otro, para que enseguida os vayáis a aquéllos en los que nadie podáis dañar, por parte de Dios todopoderoso, de toda la curia celestial y de la Santa Iglesia de Dios, maldiciéndoos para que, dondequiera que vayáis, seáis malditos, desapareciendo de día en día, hasta que en ningún lugar se encuentren restos de vosotros, sino los necesarios para la salud y la utilidad del hombre. Dígnese conceder esto el que vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos y al mundo por el fuego. Amén».

En el caso del viñedo atacado por las «*orugas*» podría hacer referencia a larvas de la piral, *Sparganothis pilleriana* Schiffermüller (Lepidoptera, Tortricidae), o, también, a las de *C. ambigüella*.

«Contra la oruga innata oscura y contra la otra que viene de los sarmientos, de los pámpanos y, que roe las viñas al germinar, al florecer y al producir frutos.»

El agua se empleaba contra «*la langosta, pulgo, hormiguillo, coco, arañuelo, gusano, cuquillo, reboltilla o rebolton, escarauauelo, oruga, lagartija, ratones y otros animalejos desta suerte*» (De Salazar, op. cit.) Según recoge ese mismo autor, sus propiedades eran tales que:

«Hablando por ahora como en summa de los milagrosos efectos y soberana virtud desta bendita agua, solo digo, que es cosa de mucha estimación, y por la qual se deué dar muchas gracias a Dios, que ninguna sauandija, ni aduersidad

de las arriba dichas, ha hecho jamas daño alguno en los frutos que se han rociado con esta agua...

Es agua de tal virtud, que si, por permisión de Dios, y descuydo de los hombres, se han començado a dañar los frutos, o enfermar los animales, y las personas, rociando con esta bendita agua los frutos llegando felizmente a su sazón...»

El agua era preparada por la Cofradía del Santo, de acuerdo al ritual indicado en la obra anterior, el 9 de marzo y 12 de mayo, festividad de S. Gregorio Ostiense, del que se ha extraído:

«El engaste de plata de la Cabeça del Santo tiene en lo mas alto vn agujero pequeño, co vn borde relebado y dorado, por el qual se ve el casco de la misma Cabeçalata. Abaxo en el cuello, tiene otro agujero, en correspondencia del alto... y el embasadorcillo se pone en el agujero de arriba y por el se va echando el agua, que passa bañando toda la Santa Cabeça, y sale por el agujero del cuello a la vazia, y se va recogiendo en vnas garrafas o redomas grandes de vidrio, que ay para este ministerio».

En Quiñones (op. cit.) puede leerse:

«[...] está haziendo grandes milagros, y particularmente todos los pueblos molestados con Langostas y pulgon, y otros animales insectos dañosos, acuden, y hallan remedio, y diziendo vna missa en el altar del santo passan agua clara por sus santos huessos, y aquella lleuan, y rociando las viñas, huertos, frutales y heredades, o luego se mueren o se van estos animalejos, y no les hazen daños».

Posteriormente, esa agua se introducía en unas tinajas a las que se añadía más agua, no pasadas por la reliquia, con el fin de aumentar su volumen. La unidad de expedición más empleada solía ser la azumbre (2 litros). El agua era también empleada en los jardines de los Reales Sitios.

De Salazar (op. cit.) insertó una carta de aviso, publicada por el abad administrador y cofrades, sobre la necesidad de traer por escrito para qué persona o lugar se pedía el agua *«para rociar los campos y arboles, donde ay, o se teme algun daño de la Langosta, Pulgon, Arañuelo, y otras malas sauandijas»*, y de las limosnas que iban a entregar. Asimismo, se expedía un certificado de autenticidad del agua, firmado por el capellán de la basílica *«para que con esto se evite la ocasión de sospechas de algunos fraudes, y tratos no licitos, que se podrian offrécer con la dicha agua...»*

Según los documentos del siglo XVIII, unos 1500 pueblos y aldeas fueron a recoger el agua.

Como testimonio del empleo del agua en el viñedo, Gutiérrez (1981) recogió el acuerdo del Concejo de Calahorra de 29 de abril de 1660, donde se tomó el acuerdo de:

La figura de San Gregorio Ostiense en el control de plagas del viñedo



Figura 4. Paso del agua por el cráneo, según una representación popular de la primera mitad del siglo XIX.

«Que atento se ha tenido noticia que en las viñas hay mucho cuquillo y arañuelo, es preciso traer persona que lo conjure...»

Por su parte, el Cura de Montuenga (1797), relató que las larvas de altica causaban daños en los viñedos de Arganda:

«[...] me dixeron que de la freza de ciertos insectillos nacían unos gusanos u orugas que corroían las pámpanas y el fruto; dixeles que sino hacían algo para acabar con el gusano, y me contestó un hombre de cierta edad que no había más medio que conjurarle y bendecir el campo: aquí en Arganda nos valemos del agua de San Gregorio, que no hay remedio más eficaz».

El remedio era usado en muchas regiones vitícolas, destacando, por su cercanía a Soralada, las de Navarra, La Rioja y Burgos, donde existían varias viñas en La Bureba.

Una vez llegado el cargamento de agua a la localidad que lo había solicitado, se decía una misa y una comitiva integrada por clérigos, regidores, el jurado de turno y varios fieles salía de rogativa por los pagos, como indicaba Palacios (1977) en el caso de Bañares.

En la citada Real Cédula de 1756, se indica a los miembros de la comitiva que transportaba la Santa Cabeza que:

«[...] dichos Conductores deberán dirigir su viaje via recta, deteniendose en los Lugares de transito, que esten amenazados de dicha plaga, solamente el tiempo preciso para para lo que es de su ministerio, y dejando en cada uno de dichos Lugares porcion suficiente de el Agua de el Santo bendita, y Formularios, para que los Lugares de la comarca puedan acudir por ella; y cada Parroco de los que la llevare puedan bendecir en la misma forma los campos de su termino para cuyo fin se escribe por el Obispo Governador de el nuestro Consejo, à los muy Reverendo, y Reverendos en Christo Padres Arzobispos, y Obispos de el transito, avisandoles de esta disposición, para que lo hagan, à sus Vicarios, y Curas, y por su parte concurran a fin tan piadoso, facilitando las facultades oportunas de poner Altar en el campo, ò otras que se consideren necessarias...»

En las actas capitulares de la catedral de Sevilla, se hace referencia a la llegada de la reliquia de S. Gregorio como «*abogado para la extincion de Langosta y demas inmundas sauandijas perjudiciales a la Tierra y noziuas a los Campos*». Matute (1887) dio la siguiente versión de los hechos:

«Desde el mes de noviembre del año próximo pasado habrá recibido el asistente D. Fernando Valdés y Quirós la real provisión de S.M. fecha en Madrid a 14 de octubre del mismo año, comunicada por el obispo de Cartagena, Governador del Consejo, en que dispone el Rey que la cabeza de S. Gregorio Ostiense, legado que habia sido de la Silla Apostólica en estos reinos, cuyas reliquias se veneran en la diócesis de Pamplona, donde por su intercesión se ha conseguido la extinción de las plagas de langosta, oruga, pulgón y otras, que destruyen los campos, se condujera por tres cofrades eclesiásticos y uno secular por las provincias en que se hubiere experimentado alguna de estas plagas para con ella bendecir los campos, y agua suficiente con que fueran aspersados, quedando a cargo de la Hacienda su decente conducción, y al de los pueblos la manutención de los conductores, en su consecuencia, el sábado 29 de Enero de este año fue recibida en esta capital la santa reliquia y depositada en la iglesia del hospital de la Caridad, a donde los dos cabildos con las cruces parroquiales fueron para conducirla en reverente procesión a la catedral en cuya sacristía mayor la colocaron con decente culto. Allí se mantuvo hasta el martes 1º de Febrero en que los dos cabildos la sacaron en procesión solemnísima por cima de gradas con la asistencia de la Universidad de Beneficiados, cruces parroquiales y las danzas, que llevo la ciudad: y habiéndole conducido a la torre, cuyos arcos de en medio se adornaron con colgaduras se manifestó al pueblo y se bendijeron los campos».

La figura de San Gregorio Ostiense en el control de plagas del viñedo

La narración de los actos, según el último autor citado, señala que éstos tuvieron lugar en la catedral de Sevilla, en 1757, y fueron muy similares a los celebrados en otras ciudades del recorrido. El agua se bendijo de la siguiente forma:

«Enseguida el eminentísimo Arzobispo celebró misa de pontifical con el gran aparato que en estas solemnidades se acostumbra, y a la tarde los cofrades de S. Gregorio recibieron la santa reliquia, que condujeron a otros pueblos. De todos ellos acudieron a Sevilla por agua tocada en la cabeza del santo con que asperjar sus campos, por lo que mientras estuvo en la sacristía mayor se le echaba por encima agua, y recogía, y aun antes de que se le llevaran se introdujo en el estanco, con que pudo satisfacerse la piedad de los fieles».

AGRADECIMIENTOS

Queremos dejar patente la colaboración prestada para la realización de este trabajo por parte de D. Simeón Izquierdo, hermano marista, celador de la Santa Cabeza, y a D. Fernando Andrés y D. Juan Bautista Olarte, investigadores de Haro y del monasterio de San Millán de la Cogolla, respectivamente.

REFERENCIAS

- ASCÁRATE, C. – *Insectos y criptógamas que invaden los cultivos en España*. Madrid: Tipolitografía de L. Péant e hijos, 1893.
- BARRAGÁN, J. J. – *Las plagas del campo español y la devoción a San Gregorio Ostiense*. «Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra». Nº 29 (1978) p. 273-298.
- BOWLES, G. – *Sobre la langosta que desoló varias provincias de España en los años de 1754, 55, 56 y 57*. In su Introducción a la «Historia Natural y a la Geografía Física de España». Madrid, 1982. Edición Facsímil.
- CURA DE MONTUENGA – *El Cura de Montuenga á los Editores del Semanario*. «Semanario de Agricultura y Artes dirigido á los Párocos». Nº 2 (1797) p. 51-52.
- DE ANGUIANO, M. – *Compendio historial de la provincia de La Rioja, sus santos y milagros santuarios*. Madrid: Ed. Antonio Gonzáles de Reyes, 1704.
- DE LA RUA, H. – *Cancion al Asumpto, en alabança de S. Gregorio Ostiense*. In DE SALAZAR – «Historia de San Gregorio de Piñava, Obispo de Ostia». Pamplona, 1624, p. 4-5.
- DE LA VEGA, L. – *Historia de la vida y milagros de Santo Domingo de la Calzada*. Burgos, 1606.
- DE SALAZAR, A. – *Historia de San Gregorio de Piñava, Obispo de Ostia*. Pamplona, 1624.
- DEL CAÑIZO, J. – *Las plagas de la langosta en España*. Servicio de lucha contra la langosta. Madrid: Ministerio de Agricultura, 1940.
- GUTIÉRREZ, P. – *Historia de la muy noble, antigua y leal ciudad de Calahorra*. Logroño: Asociación Amigos de la historia de Calahorra, 1981, p. 191.

- MATUTE, J. – *Anales Eclesiásticos y Seculares de la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla. Metrópoli de la Andalucía*. Sevilla: Imp. de E. Rasco, 1887. Tomo 2, 141-1.
- OCETE, R; LÓPEZ, M. A. y PÉREZ, M. A. – *Una perspectiva histórica sobre la sucesión de métodos de para el control de la altica, «Haltica ampelophaga» Guer. (Coleoptera, Chrysomelidae), una plaga secular del viñedo español*. Actas del I Symposium de la Asociación Internacional de Historia y Civilización de la Vid y el Vino 1999. (en prensa).
- PALACIOS, H. – *Historia de la Villa de Bañares*. Burgos: Artes Gráficas Santiago Rodríguez, 1977.
- QUIÑONES, I. – *Tratado de la Langosta muy util y necesario. En que se tratan cossas de provecho y curiosidad para todos los que professan letras divinas y humanas, y las mayores ciencias*. Madrid: Luis Sanchez, Impresor del Rey, 1620.
- RAMÍREZ, J. M. – *Briones y sus Monumentos*. Logroño, 1995.
- SALIDO, A. – *La Langosta. Compendio de todo cuanto más notable se ha escrito, sobre la plaga, naturaleza, vida e instintos de los insectos*. Madrid, 1874.
- STELLWAAG, E. A. – *Die Weinbauinsekten del kulturlander*. Berlin, 1928.
- URIEN, E. y DIEGO-MADRAZO, C. – *Las enfermedades de la vid*. Salamanca: Imp. de Fco. Núñez Izquierdo, 1891.
- VÁZQUEZ, R. y SANTIAGO, C. – *Las plagas de langosta en Córdoba*. Córdoba: Imprenta San Pablo S.L. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1993.